



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.685.- /

MAT: AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SUMINISTRO ODONTOLÓGICO.

Laja, 03 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) "Adquisición equipamiento y suministros odontológicos".
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 45 de fecha 29.11.2013
- 3.- Solicitud de pedido N° 129 del 29.11.2013, autorizada por el Sr. Alcalde.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** el llamado a Licitación Pública entre 3 a 100 UTM (L1) para la Adquisición equipamiento y suministros odontológicos para el Departamento de Salud Municipal de Laja, a través del portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las Bases para la Licitación Pública de "Adquisición equipamiento y suministros odontológicos"
- 3.- **ESTABLÉZCASE** la comisión evaluadora de las ofertas de Licitación Pública de "Adquisición equipamiento y suministros odontológicos", que estará compuesta por la Directora, Jefe de Administración y Finanzas, y encargado programa odontológico, o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irrogue el presente Decreto a la cuenta 11405 Programa Odontológico Familiar, Programa Odontológico Adulto y Programa Odontológico Integral.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud